H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el **120° aniversario del Hospital General Zonal de Agudos "Dr. Lucio Meléndez"**, de la Localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, fundado en el año 1902; así como las diferentes actividades y eventos a realizarse en el marco de dicha celebración.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS:

Estimados y honorables Diputados y Diputadas, les vengo a presentar en esta oportunidad un proyecto muy caro a mis sentimientos como browneano nacido y criado; que tiene que ver con la importante huella y legado de esta tradicional institución sanitaria der mi querida localidad de Adrogué.

Su nombre, en homenaje a un importante médico de nuestra historia, considerado el primer gran clínico de la locura, para que los recursos terapéuticos médicos y morales pudieran llevarse a cabo correctamente; rinde así tributo al primer médico forense psiquiátrico reconocido como tal en la Argentina.

El Hospital Meléndez fue fundado en el año 1902, por lo que cuenta entonces con una larga trayectoria en el área de la salud, marcada por una vocación de servicio y espíritu solidario; y ya desde sus orígenes, cuando era mantenido a base de donaciones de sus socios y los principales vecinos de la zona, ha cumplido con su misión de proveer asistencia médica a los más carenciados.

Como puede verse en el primer Libro de Actas, que se expone en el Museo con qué cuenta el hospital, "... el 15 de marzo de 1902, se realizó en el Hotel Las Delicias la reunión constitutiva de la sociedad, se autorizó la confección de los estatutos, la tramitación de la personería jurídica y se constituyó la primer Comisión Directiva."; tal como se expone en una comunicación que realizara el propio hospital con motivo de la celebración de sus primeros 100 años de vida.

Esta documentación no hace más que ratificar que, inicialmente, era la sociedad civil quien asumía la creación y llevada delante de la institución; y no que era una junta directiva quien lo conducía y la sociedad civil acompañaba con aportes y apoyo.

Y fue así como, en respuesta a las necesidades más acuciantes en la época de su creación, el Hospital brindó inicialmente servicios en Maternidad y Pediatría. Poco tiempo después se fueron incorporando los servicios de Clínica Médica y Cirugía

General; como así también los consultorios externos de enfermedades venéreas y patologías de la piel.

Ya en la década de los 40 se construyeron nuevos pabellones para albergar las salas de curaciones, Rayos X, y las nuevas salas de cirugía: y hacia 1960, se inauguraron también la nueva maternidad, sala de terapia intensiva, ampliaciones en varias áreas del edificio, y remodelaciones estructurales.

Pero aún en estas épocas de notable crecimiento del espacio físico, como así también de sus funciones y servicios, las nuevas reformas estatutarias siempre mantenían vigente aquella inicial filosofía de brindar atención a valores económicos y hasta, eventualmente, sin cargo; para aquellos residentes de cercanía que no contaran con recursos con los que solventar su atención.

Actualmente, "El Lucio", como se lo conoce en mi distrito, Cuenta con 180 camas de internación y 5 quirófanos. Entre sus servicios y profesionales, que brindan atención en Consultorios Externos, el hospital cuenta con: Neonatología, Clínica Médica, Unidad de Terapia Intensiva, Laboratorio, Diagnóstico por Imágenes, Hemoterapia, Cardiología, Odontología y Psicología.

A su vez, el mismo brinda atención por guardia en Clínica Médica, Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Ortopedia y Trauma (Sala de yesos), y Cirugía, y también posee consultorios de demanda espontánea. De entre estos servicios, importantísimos para nuestra comunidad local y hasta regional, se distingue también su eficiente servicio de guardias médicas las 24 horas para la atención de distintas urgencias.

Se estima que se producen alrededor de 10.000 egresos de internación por año; y que diariamente pasan por sus instalaciones más de un millar de personas, de las cuales alrededor del 40% pasan por su reconocida guardia.

Por otra parte, no podemos dejar de destacar como su importante servicio de imágenes y laboratorio es reconocido en todo el país y en él se pueden realizar análisis de todo tipo, resonancias, dopplers y ecografías; entre tantos otros estudios.

La irrupción de la pandemia, vería afectada la vida de toda nuestra sociedad como la conocemos; y la vida de los hospitales no podría ser una excepción, sino todo lo contrario.

El Lucio, tuvo así que reestructurarse, buscando también en esta ocasión estar a la altura de lo que la propia comunidad de la región necesitaba. Se procedió a generar una doble entrada de pacientes, por un lado, respiratorios y por el otro el resto de las patologías o motivos de consulta; dado que se asumió este desafío con la premisa de no dejar de acompañar a la comunidad con las consultas habituales.

Gracias a la colaboración recibida por la Municipalidad de Almirante Brown, prontamente pudo instalar una carpa desde la que seguir adelante con las atenciones de los pacientes ambulatorios no Covid. También en articulación con el municipio, se avanzó en la instalación de módulos con camas disponibles desde donde conformar una guardia específica para el aislamiento de pacientes sospechosos de Covid; perfectamente equipadas, acorde a las necesidades sanitarias, pero también a los estándares acostumbrados por la historia de esta prestigiosa institución.

En sintonía con ello, la Unidad de Docencia, rápidamente organizo el esquema de capacitaciones internas, necesarias para que todo el personal de salud pudiera rápidamente estar preparado para el desafío que esta pandemia significo y represento para los diferentes actores y/o ámbitos del universo sanitario del país.

Fue así como El Lucio pudo sostener la atención de 34.599 pacientes no Covid durante el 2020, y un número algo mayor durante 2021.

Asimismo, a lo largo de estos dos años en cuestión, se realizaron más de 8.700 hisopados, de los cuales más de 4.000 resultaron positivos.

Se destaca también que todo este crecimiento en su estructura y cobertura, del cual no podemos dejar de distinguir la puesta en funcionamiento de una nueva Unidad de Terapia Intensiva, con un importante agregado de camas, que permitió establecer la vieja UTI como Terapia Intermedia, que incrementó notablemente sus posibilidades de

incrementar atención y servicios a la comunidad; al tiempo que se reforzaba también la atención diferenciada que demando la pandemia.

Se destaca entonces, de todo este difícil proceso, la sorprendente respuesta y acompañamiento de la comunidad local, que también realizo sus importantes aportes; de entre los que se destacan tanto vecinas costureras barriales que armaron barbijos, así como diversas instituciones de la sociedad civil que también realizaron sus aportes o donaciones para fortalecer la institución ante este difícil contexto sanitario

Es por ello que, atento la importante labor desarrollada por el Hospital durante estos 120 años de servicios, les pido a Uds. que me acompañen con su voto positivo este proyecto; que busca reconocer una de las más prestigiosas instituciones de mi querido Almirante Brown, con estos 120 años que no hacen más que enaltecer y refrendar la más profunda valoración de la salud pública para los y las browneanos; pero también para todos los y las bonaerenses.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.